



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

CUDAP: EXP-UNC: 42623/2011

Córdoba,

05 OCT 2011

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Dr. Mauro Zernotti, Presidente de la Asociación Civil Cordobesa de Otorrinolaringología, solicitando el Auspicio de esta Facultad para el “**Curso Teórico Práctico- Master Class “LA VOZ Y LA EDAD”**”, se llevó a cabo el día 3 de septiembre del corriente año en el Círculo Médico de Córdoba;

CONSIDERANDO:

- Que, los objetivos del curso son transmitir a los profesionales de la voz, las bases para la adaptación a las nuevas situaciones vocales y físicas que la vida nos impone (deterioro natural del organismo) y mejor aprovechamiento del aparato fonador, mediante el entrenamiento adecuado de sus condiciones naturales;

- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 29/09/2011 se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar el Auspicio de la Facultad de Ciencias Médicas al “**Curso Teórico Práctico- Master Class “LA VOZ Y LA EDAD”**”, organizado por la Asociación Civil Cordobesa de Otorrinolaringología (ACCORL), que se llevó a cabo el día 3 de septiembre del corriente año en el Círculo Médico de Córdoba.

Artículo 2º: Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi
Secretario Titular
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dr. GUILLERMO L. URIBI
Secretario
Facultad de Ciencias Médicas
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

RP.sm.smz

913

